

## Imágenes

### Descripción

Mediante este proceso es posible indicar cuál es el directorio y el nombre de la imagen a utilizar en la impresión de los comprobantes.

La ruta o directorio que indique debe ser accesible desde el servidor del sistema. Tenga en cuenta que, si indica C: se asumirá que la imagen está en el disco C de la máquina desde donde se ejecuta este proceso.

Usted puede ingresar hasta 9 archivos de imagen válidos, con extensión jpg o bmp.

La variable de impresión a utilizar en la definición de los formularios para los comprobantes será @X1 a @X9, de acuerdo al número de imagen ingresado.

Por ejemplo; si usted ingresó en el campo Imagen 1, la referencia de la ruta y el nombre de archivo de imagen, utilice la variable @X1 al definir el diseño del formulario.

Estas variables pueden ser utilizadas en el encabezado o en el pie de los formularios de facturas, notas de crédito, cotizaciones, notas de débito, remitos con factura. Las imágenes solo podrán visualizarse cuando la impresión se realice por pantalla o impresora.

Invoque la opción Actualizar para refrescar o actualizar la información en pantalla.

Para más información, consulte el capítulo [Modelos de impresión de comprobantes](#).